OMINUTA #35 DE LA REUNIÓN ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL MENSAJE CUSCAR Realizada en la sala de sesiones del IGC-EAN GUATEMALA El 20 de noviembre de 2001

ASISTENTES:

Rolando Alivat Guillermo Rodríguez Vicente Lemus

Cuitlahuac Baños Alfonso Callejas Edwin Ramírez

Raúl Fernando Morales

Herbert Sundfeld

José Antonio Morales

César Cordón Patrick Straka

Gabriela Rodríguez

Erick Hernández

Arturo Ordóñez

Patricia de Salazar

Carlos Luis Rendón

Rosa Rivas

Humberto Gutiérrez Rolando García Omar Calderón Eduardo Granados Oscar Méndez

Maritza Hidalgo de Toledo

Elmer Espina José Gómez Ana Diéguez

Maritza Hidalgo de Toledo, Gerente General de EAN Guatemala inició la reunión a las 09:50 horas y procedió a dar la bienvenida a los asistentes. Seguidamente se dio lectura a la minuta de la sesión anterior habiendo sido aprobada con la siguiente modificación: No aparece en el listado de asistentes el Representante de la Empresa Portuaria Santo Tomás de Castilla. Después se sometió a consideración de los presentes la Agenda, habiendo sido aprobada sin ningún cambio.

1. Comentarios de las pruebas de CUSCAR enviados a SAT por Crowley, Seaboard Marine y COIRSA:

Gabriela Rodríguez de Crowley expresó que en lo que respecta al tercer mensaje enviado a SAT no ha recibido ninguna respuesta y de acuerdo a las observaciones recibidas en los dos mensajes anteriores, en el tercero ya se corrigieron los errores encontrados previamente. El Ing. Baños respondió que las respuestas están siendo enviadas automáticamente como un "send mail" hacia la dirección de correo que está registrada en la lista de distribución de responsable del proyecto que posee SAT. Explicó que en los dos mensajes anteriores se elaboró la respuesta manualmente y en este tercero ya lo está generando el sistema. Solicitó a todos los presentes los correos electrónicos de los responsables del proyecto para verificar si los que están en el sistema de SAT están correctos. Adicionalmente, indicó que en el caso de Seaboard Marine la dirección estaba incorrecta y tuvo que enviar la respuesta manualmente como un attachment.

Por parte de COIRSA Carlos Rendón informó que no han recibido ninguna respuesta todavía. El Ing. Baños expresó que el día de hoy sin falta les estará llegando la respuesta de los mensajes enviados.

2. Funcionamiento del Manifiesto de Carga Electrónico para los Consolidadores

Carlos Luis Rendón de COIRSA explicó que para la carga consolidada, el problema es que la misma viene consignada al consolidador y no al consignatario final. Al momento de ocurrir un robo o que vacíen un contenedor el único dato con que cuenta la SAT es el del Consolidador. Por lo tanto, quieren saber si es posible incluir dentro del Manifiesto de Carga los datos del consignatario final.

El Ing. Baños expresó que no se debe confundir lo que es el manifiesto de carga con la póliza electrónica. Con el manifiesto de carga lo que se pretende conocer es qué contenedores llegaron cuáles no y que destino tienen si es transbordo, tránsito o en qué situación llegan al país. Adicionalmente, la guía de embarque hija, debe tener los datos de a quien se acreditará la propiedad de la carga y esto se presenta con la póliza electrónica. Seguidamente el Lic. Vicente Lemus explicó el proceso para las empresas consolidadoras e incluso se hizo una llamada telefónica para que atendiera las consultas de las personas de COIRSA. El Lic. Lemus indicó que el Manifiesto de carga no es una declaración aduanal, sino para controlar los contenedores, su peso y si existen faltantes y sobrantes. Adicionalmente aclaró las dudas de los presentes dentro de las cuales informó que el Manifiesto Consolidador quedará sin efecto, ya que las empresas consolidadoras deben respetar el Manifiesto de Carga que ha transmitido la empresa naviera. Por su parte el Ing. Baños informó que se llevará a cabo una reunión taller en la cual se explicará todo el procedimiento para que se aclaren todas las dudas al respecto.

3. Comentarios a la Guía Final del CUSCAR:

La Licda. de Toledo informó a los presentes que estamos esperando la versión final del mensaje CUSCAR para poderlo subir a la página de EAN Guatemala. El Ing. Baños expresó que el día de hoy la enviará para que ya se pueda consultar por esta vía, adicionalmente informó que la misma está más enriquecida con el catálogo de errores, ya que los mensajes enviados por las Navieras mencionadas en el punto uno contribuyeron a lograrlo.

4. Resultados de otras cotizaciones de servicio:

Se entregó una copia a cada uno de los presentes de la cotización de EDICOM que brinda los servicios de comunicación y el software traductor EDIWIN la cual fue enviada desde México al Ing. Federico Castillo de Puerto Quetzal. El Ing. Raúl Morales de COBIGUA expresó que le interesa escuchar a las personas de EDIWIN. Por lo tanto, se acordó que se contactará al Ing. Castillo para que haga la consulta respectiva a las personas de México y conocer si pueden hacer su presentación dentro de ocho días.

Debido a que las personas de Almamater de Costa Rica no pudieron llevar a cabo su presentación el día de hoy se entregó a cada uno de los presentes copia de la presentación que enviaron por correo electrónico.

5. Fecha definitiva para Intercambios por parte de las Navieras hacia SAT:

El Ing. Eduardo Granados de Alomar, informó que en la reunión de la Gremial de Agentes Navieros acordaron que la fecha en la cual todos los agentes navieros tienen que estar listos para transmitirle a SAT el Manifiesto de Carga electrónico es el 31 de enero de 2002. A partir de la presente fecha y conforme estén listos van a iniciar con las pruebas pero a más

tardar en enero del próximo año todos deben estar en la capacidad de enviar el manifiesto de carga en forma electrónica a SAT y a los Puertos con los que trabajen.

6. Puntos Varios:

Propuestas de servicio por parte de Centrolink: COBIGUA: El Ing. Raúl Morales informó que todavía no ha recibido la propuesta final de Centrolink, Maersk: Patrick Straka mencionó que no ha recibido una propuesta concreta por parte de esta empresa. Santo Tomás de Castilla: Edwin Ramírez informó que no ha habido un acercamiento por parte de esta empresa con ellos y tienen la incertidumbre porque no les garantizaban que se pudieran comunicar con las empresas pequeñas que utilicen Internet

Estatus de Santo Tomás de Castilla: Gabriela Rodríguez de Crowley preguntó a los representantes de Santo Tomás para cuándo van a estar listos, ya que Crowley fue la primera naviera en enviar sus manifiestos de carga a SAT y está esperando al Puerto ya que con ellos trabaja. El Ing. Guillermo Rodríguez, respondió que se tiene la fecha de 01 de febrero de 2002 para que el Puerto Santo Tomás de Castilla esté totalmente listo para manejar este tipo de comunicaciones, para lo cual debe contar con el medio de comunicación y sistemas apropiados y están trabajando respecto a este tema. Todavía están analizando la plataforma de comunicación que utilizarán pero esperan contar con esa respuesta durante las próximas semanas. La decisión irá encaminada al trabajo de los otros dos puertos para ir trabajando en forma conjunta.

Capacitación: La Licda. Maritza de Toledo ofreció a las navieras que se están integrando al comité, Capacitación con relación al tema de EDI y al trabajo desarrollado por el comité, lo único que tienen que hacer las Navieras es coordinarse con EAN Guatemala para definir la fecha y el horario que más les convenga.

6. Fecha de la Próxima Reunión

La próxima reunión se llevará a cabo en las Oficinas de IGC-EAN Guatemala el martes 27 de noviembre de 2001 a las **09:30 horas**.

La Licda. Maritza Hidalgo de Toledo agradeció a los presentes su participación y cerró la reunión a las 12:35 horas.